

SALTA 18 DIC 2019

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 2267/19

EXPTE. Nº 4131/18.-

VISTO:

El llamado a Concurso Público de anteceoentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **LOGICA**, de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que los Prof. Hugo Saravia S y Santiago Garmendia, miembros titulares del Jurado, elevan formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente Res. C.S Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 874 y 875/19, aconsejan, aceptar las excusaciones presentas por los docentes antes mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 17-12-19) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por los docentes Hugo Saravia y Santiago Garmendia como miembros titulares del Jurado que tendrá a su cargo la selección de aspirantes para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura LOGICA, de la carrera de Filosofía, (Plan 2000).

ARTICULO 2º.- AUTCRIZAR a las docentes Marta E. Pérez y Beatríz Guerci a desempeñarse como miembros titulares del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente Res. C.S. nº 350/87 y Modificatorias.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 2267/19

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES DANIELA E. BARGARDI
ANDRES FERNANDO STISMAN	
BEATRÍZ GUERCI	DANGARDI
MARTA ELIZABETH PEREZ	

TICULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACIDÉMICA Facultad de Humanidades- UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ

VICEDECANA

Facultad de Humanidades-UNSa